

VISTOS:

1. La Ley Nº 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. La Ficha de Evaluación del Programa "Vive sano pedaleando en familia"
4. Decreto Exento Nº 001090, de fecha 26.05.15. Aprueba Programa "Vive Sano Pedaleando en Familia".
5. Decreto Exento Nº 001457, de fecha 23.07.15. Llama a Propuesta Pública.
6. Decreto Exento Nº 001568, de fecha 13.08.15. Declara Desierta la Propuesta Pública.
7. Decreto Exento Nº 001569, de fecha 13.08.15. Llama a Propuesta Pública.
8. Decreto Exento Nº 01740, de fecha 03.09.15. Declara Desierta la Propuesta Pública.
9. Decreto Exento Nº 01741, de fecha 03.09.15. Llama a Propuesta Privada.
10. Decreto Exento Nº 01880, de fecha 24.09.15. Declara Desierta la Propuesta Privada.
11. Acta de Evaluación, de fecha 24.09.15.
12. El Artículo Nº 10, Numeral 7, Letra L del Reglamento de la Ley Nº 19.886.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, de generar un programa de actividad física de una forma didáctica y educativa que permita a los niños realizar actividad física vinculada al pedalear, descrito en Ficha del Programa.
2. Cuando habiendo realizado una licitación pública previa para el suministro de bienes o contratación de servicios no se recibieran ofertas o éstas resultarán inadmisibles por no ajustarse a los requisitos esenciales establecidos en las bases y la contratación es indispensable para el organismo.
3. El Presupuesto presentado por la Empresa Audio Libre Instrumentos Ltda., de fecha 01.02.16.
4. El Programa se financiará con recursos proveniente de los Fondos del Casino, Número de Cuenta 215.31.02.999.078.001

EXENTO N° 000214

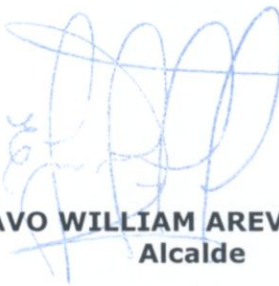
1. **AUTORÍZASE**, la adquisición del siguiente artículo de acuerdo a detalle que se indica, mediante la modalidad de Trato Directo:

1 CAJA ACUSTICA ACTIVA EON 610

2. **OTORGUESE**, mediante la modalidad de Trato Directo para realizar la adquisición de 1 Caja Acústica Activa para realizar el Proyecto denominado: **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES PROGRAMA VIVE SANO PEDALEANDO EN FAMILIA"** a la Empresa **AUDIO LIBRE INSTRUMENTOS LTDA.**, Rut N° con domicilio en de la Comuna de Providencia de la ciudad de Santiago, por el Monto Total de \$ 439.001 (Cuatrocientos treinta y nueve mil, un peso) IVA Incluido.
3. **PROCEDASE**, a confeccionar la Orden de Compra respectiva por el Departamento de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.




GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde




ADRIANA-B. ARAYA GONZALEZ
Secretaria Municipal (S)

GWAC/GAGV/ABAG/MJTE/sce

C. C. :
- Alcaldía (02)
- DAF (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)